



BASES DEL PREMIO DE POESÍA JOSÉ M. VALVERDE

CCOO del Barcelonès convoca el **15º Premio de Poesía José M. Valverde**, en lengua castellana. Podrán participar las personas que no hayan obtenido el primer premio en las dos ediciones anteriores del premio José M. Valverde. No se podrán presentar los poemas galardonados en otros certámenes.

El tema es libre. La extensión del poema o del conjunto de poemas tiene que ser de un mínimo de 80 y un máximo de 140 versos (la prosa poética se contará por líneas).

El trabajo tiene que ser presentado en 6 ejemplares mecanografiados, a una sola cara, en tamaño DIN-A4.

Debe enviarse a **CCOO del Barcelonès – Secretaría de Cultura – Via Laietana, 16, 3ª planta – 08003 Barcelona**, o bien a la dirección electrónica uscob1@ccoo.cat.

En ambos casos, los trabajos deberán ir acompañados de una plica con los siguientes datos del autor o autora:

- nombre
- dirección
- teléfono fijo y/o móvil
- correo electrónico

El jurado estará formado por poetas, poetisas, escritores, escritoras y una persona en representación de CCOO del Barcelonès, en calidad de secretario o secretaria de actas.

Se otorgará un primer premio dotado con 700 € y dos accésits dotados con 350 € cada uno.

Los trabajos premiados, así como los finalistas –un máximo de tres–, serán editados y tendrán difusión a través de los distintos medios de comunicación del sindicato.

El plazo de presentación de poemas se cierra el día **12 de abril de 2011**.

Se desestimarán los trabajos que no reúnan todas las condiciones indicadas.

La resolución del jurado será inapelable y se hará pública en un acto que tendrá lugar en el salón de actos del sindicato (Via Laietana, 16, Barcelona) el día **7 de mayo de 2011, a las 18 h.**

La participación en el premio implica la aceptación total de sus bases.

**PREMIOS
POESIA**

2011



Secretaría de Cultura
Via Laietana, 16, 3ª planta
08003 Barcelona
www.ccoo.cat7barcelones
uscob1@ccoo.cat